



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Facultad de Ciencias y Educación  
Doctorado Interinstitucional en Educación

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO  
JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN  
EDUCACIÓN

### SYLLABUS

#### NOMBRE DEL SEMINARIO:

**Trabajo de Campo I Experiencias docentes frente al maltrato escolar de los estudiantes: Primera Fase**

**Periodo académico: 2020-3**

**Número de créditos: 10**

#### ESPACIO ACADÉMICO:

- EFE Espacio De Formación En Énfasis.
- EFEP Espacio De Formación En Educación Y Pedagogía.
- EFI Espacio De Formación En Investigación.

**LÍNEA:** Violencia y Educación

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN:** FORMACION DE EDUCADORES A1

**PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD:**

**BARBARA YADIRA GARCIA  
SANCHEZ**

**PROFESOR (A) INVITANDO (A):**

**INSTITUCIÓN** *(Opcional):*

**RESUMEN:** En este seminario se abordarán temas específicos sobre el desarrollo del proyecto de tesis "Experiencias docentes frente al maltrato escolar de los estudiantes", formulado por el estudiante Carlos Alberto Abril.

#### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO:

**JUSTIFICACIÓN:** La realización del seminario se justifica en la asesoría que se ofrecerá al desarrollo diseño metodológico en su **primera fase** del proyecto de investigación:

Los elementos del diseño metodológico del proyecto contemplan:

"Siguiendo a Sauto (2005), se plantea la metodología de cualquier proyecto investigativo, como decididamente definida por el aspecto teórico elegido, para dar cuenta del fenómeno a investigar. En ese orden de ideas, nuestra apuesta investigativa se ubica en:

...el análisis de las relaciones sociales, de los vínculos de las personas con su entorno físico y social, sus acciones y desempeños en sus posiciones o inserciones sociales, sus orientaciones, valores y creencias hacia el medio y sí mismos, así como de sus interpretaciones de sus experiencias cotidianas. (P. 59)

Lo anterior, implica reconocer la experiencia individual y las interacciones sociales como el fundamento de los sentidos y significados otorgado a la realidad por el grupo social y por el sujeto; se resalta, que desde el abordaje se asume el proceso investigativo desde el sujeto como ser social, desde un enfoque interpretativo. Lo señalado justifica la decisión de asumir una metodología cualitativa, que permita obtener la información que dé cuenta de los objetivos del proceso investigativo.

En concordancia con lo anterior, se opta, como teoría general que soporta esta investigación, la sociología de la experiencia, que permite recuperar la voz de los docentes frente a una situación que ha permanecido oculta por factores aún por determinar, sin embargo, la apuesta se sustenta en los hallazgos de Dubet, en los que plantea que el ser del docente está mucho más allá del rol y de unas funciones determinadas:

...los profesores se refieren constantemente a una interpretación personal de su función desde la construcción de un oficio presentado como una experiencia privada, cuando no directamente íntima. Esta "intimidad" viene de que los actores deben combinar lógicas y principios diversos, a menudo opuestos, combinaciones

que perciben como su obra, como la realización, o el fracaso, de su "personalidad". Por eso, al mismo tiempo que están atrapados por las reglas burocráticas que los encuadran, los profesores definen su trabajo como una experiencia, como una construcción individual realizada a partir de elementos dispersos: el respeto a los programas, el cuidado a las personas, la búsqueda de resultados, la de la justicia. (Dubet, 2010, p. 15)

En su propuesta, Dubet reitera sus conceptualizaciones sobre la heterogeneidad de los principios de la acción, sin embargo, en la experiencia concreta aparecen amalgamados, por lo que postula un método basado en el análisis, la actividad del actor y la vinculación de lo más subjetivo a la más estructural o sistémico.

En ese sentido, en primer lugar, asume una postura analítica que delimita y aísla cada una de las lógicas de acción de experiencias concretas. Se reitera que, en la experiencia, las lógicas aparecen en una mezcla difusa, que muchas veces parece más una combinación, en el sentido químico del término, lo que dificulta ubicar unidades diferenciadas de las lógicas que integran la experiencia. No obstante, Dubet no se resigna y muestra las posibilidades de diferenciación desde lo analítico, a partir de ello, define una segunda operación intelectual que apunta a comprender al actor en su propia actividad: "Desde ese punto de vista, el individuo es siempre una especie de entre-dos, está en un espacio mixto, intermediario entre varias lógicas. Si es posible construir intelectualmente tipos puros de acción, no puede haber tipos puros de la experiencia" (Dubet, 2010, p. 100).

Finalmente la tercera tarea del investigador consiste en: "en comprender cuáles son las diversas lógicas del sistema social por medio del modo en que los actores las sintetizan y las catalizan, tanto en el plano individual como en el colectivo" (Dubet, 2010, p. 100).

En este punto, se ubica la manera como los docentes integran las lógicas de acción, a pesar de las tensiones existentes entre ellas, y los efectos contextuales que determinan un horizonte de inestabilidades:

Como vemos se advierte en la literatura la constatación de tensiones presentes en el ejercicio del rol: una sensación de desánimo y desaliento con respecto a la tarea docente y las expectativas sobre los alumnos. Algunos análisis entienden esta crisis de la tarea docente a partir de las distancias cada vez más grandes entre el estatus y el rol como practica efectiva. La constatación del deterioro salarial, la pérdida de prestigio social de la práctica educativa y la fragilidad en las relaciones intergeneracionales configuran un horizonte de incertidumbre para los educadores. (Paulin, 2019 p. 133)

Un ejemplo interesante sobre las tensiones que el docente debe equilibrar, es el referido a la generación de un clima propicio para el aprendizaje: "Diversos aspectos se ponen en tensión: administrar justicia sin caer en arbitrariedades, sostener la autoridad sin caer en el abuso de poder, acercarse a los estudiantes mediante un trato cálido sin que esto sea visto como debilidad, entre otras" (Paulin, 2019, p. 156).

Otro aspecto de especial relevancia, es el reconocimiento de mecanismos objetivos que determinan la experiencia de los actores sociales. Se debe reconocer la incidencia de lo contextual, los factores sociales, culturales, normativos e institucionales, entre otros, en la construcción de la experiencia social de un sujeto:

Dichos aspectos son importantes ya que Dubet y Martucelli consideran que la experiencia no puede aislarse del conjunto de mecanismos objetivos que la producen y aclaran que los alumnos no definen las relaciones entre la cultura familiar y la cultura escolar, ni las utilidades sociales objetivas que se dan a los estudios, como tampoco los conocimientos escolares o los métodos pedagógicos en los cuales son insertados por sus padres y maestros (Guzmán G., 2012, p. 67).

Lo señalado es absolutamente relevante, dado que nos ubica en el quid de la cuestión: el posicionamiento del sujeto respecto de un fenómeno social condicionado

estructuralmente, pero que debe ser resuelto intersubjetivamente:

Conflictos e impugnaciones a la autoridad en un escenario de fragilidad institucional...es el "corazón del problema" ya que reenvía al actor social las tensiones del ejercicio del poder en la escuela, visibilizadas muchas veces como una impericia personal y no como el interjuego de condicionamientos estructurales y disposiciones subjetivas. (Paulin, 2019, p. 157)

Recapitulando la propuesta metodológica de Dubet, se ubica en primer lugar, el ejercicio analítico de delimitar las lógicas de acción que la componen, en segundo lugar, vislumbrar la actividad del actor en cada una de ellas, y, en tercer lugar, identificar el trabajo del sujeto en el ejercicio de articulación de dichas lógicas de acción

### **Fases del proyecto**

El proyecto será desarrollado durante 2 años y contará con 5 fases que iniciará con:

Primera fase: La revisión documental, la ubicación de los docentes que participaran en la investigación y el pilotaje de las entrevistas. La segunda fase es la referida a la realización de las 24 entrevistas semiestructuradas y la transcripción y categorización de las mismas. La tercera fase corresponde al análisis de contenido de la información obtenida. La cuarta fase corresponde a la escritura propiamente dicha del documento final y la quinta fase corresponde a la socialización del trabajo final y a la sustentación pública de los hallazgos encontrados en el proceso investigativo.

En este seminario se ofrecerá la asesoría para el desarrollo de la primera fase:

### **OBJETIVOS**

#### **General:**

- Acompañar y ofrecer asesoría permanente al estudiante sobre el desarrollo de la primera fase del diseño metodológico del proyecto de tesis doctoral.

#### **Específicos.**

- Asesorar al estudiante en la realización de la fase "Revisión de fuentes documentales", en la cual se revisarán las bases de datos de la Secretaría de Educación de Bogotá con respecto a las quejas sobre maltrato escolar a docentes, bases de datos de la Procuraduría General de la Nación y archivos de la Asociación Distrital de Educadores ADE; documentos institucionales en donde se registren casos de maltrato de estudiantes a profesores.
- Ofrecer asesoría al estudiante en el tratamiento de las fuentes y en el método sobre cómo registrar y categorizar la información recolectada.

### **CONTENIDOS:**

Acompañamiento, asesoría y supervisión en la realización de las actividades de la fase No. 2 del diseño metodológico propuesto en el proyecto de tesis doctoral:

<b>Fase</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tiempo</b>
1	Revisión documental, ubicación de los docentes que participaran en la investigación y pilotaje de las entrevistas	Septiembre a noviembre 2020.

### **HORARIO:**

*INDIQUE LA HORA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN, EN LOS DÍAS QUE OFERTARÁ EL SEMINARIO. MARQUE CON X LA FRANJA (AM O PM).*

<b>DÍA</b>	<b>HORA DE INICIO</b>	<b>HORA DE FINALIZACIÓN</b>	<b>A.M.</b>	<b>P.M.</b>
<b>LUNES</b>				
<b>MARTES</b>	<b>2:00</b>	<b>4:00</b>		<b>X</b>
<b>MIÉRCOLES</b>				
<b>JUEVES</b>	<b>2:00</b>	<b>4:00</b>		<b>x</b>
<b>VIERNES</b>				

**CRONOGRAMA**

<b>Semana</b>	<b>Fecha</b>	<b>TEMA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
1	Septiembre 1	Fuentes documentales a revisar en el presente semestre y acceso a la información	Lista de documentos a revisar, institución, tipo de fuente y contacto.
2	Septiembre 8	Documentos revisados en la Secretaría de Educación de Bogotá	Análisis de documentos y categorización de acuerdo con los objetivos del proyecto
3	Septiembre 15	Documentos revisados en la Secretaría de Educación de Bogotá	Análisis de documentos y categorización de acuerdo con los objetivos del proyecto
4	Septiembre 22	Documentos revisados en la Secretaría de Educación de Bogotá	Análisis de documentos y categorización de acuerdo con los objetivos del proyecto
5	Septiembre 29	Documentos revisados en la ADE	Análisis de documentos y categorización de acuerdo con los objetivos del proyecto
6	Octubre 6	Documentos revisados en la ADE	Análisis de documentos y categorización de acuerdo con los objetivos del proyecto
7	Octubre 8	Documentos revisados en la ADE	Análisis de documentos y categorización de acuerdo con los objetivos del proyecto
8	Octubre 13	Documentos revisados en la ADE	Análisis de documentos y categorización de acuerdo con los objetivos del proyecto
9	Octubre 15	Documentos revisados en FECODE	Análisis de documentos y categorización de acuerdo con los objetivos del proyecto
10	Octubre 20	Documentos revisados en FECODE	Análisis de documentos y categorización de acuerdo con los objetivos del proyecto
11	Octubre 22	Documentos revisados en FECODE	Análisis de documentos y categorización de acuerdo con los objetivos del proyecto
12	Octubre 27	Documentos revisados en la Procuraduría General de la Nación	Análisis de documentos y categorización de acuerdo con los objetivos del proyecto
13	Octubre 29	Documentos revisados en la	Análisis de documentos y

		Procuraduría General de la Nación	categorización de acuerdo con los objetivos del proyecto
14	Noviembre 3	Documentos revisados en la Procuraduría General de la Nación	Análisis de documentos y categorización de acuerdo con los objetivos del proyecto
15	Noviembre 5	Documentos revisados en la Procuraduría General de la Nación	Análisis de documentos y categorización de acuerdo con los objetivos del proyecto
16	Noviembre 9	Presentación del informe final del seminario	Entrega del trabajo final

#### **METODOLOGÍA:**

El seminario se realizará de manera individualizada de una a dos veces a la semana: Cada sesión tendrá una duración de dos horas presenciales del 1 de septiembre al 9 de noviembre.

En cada sesión el estudiante presentará un avance de la información recolectada; se realizará un análisis sobre los datos encontrados teniendo en cuenta el contexto, la relevancia del dato y la importancia para la tesis doctoral. Se analizarán las categorías con las que se ha fichado la información.

La hora de realización de las sesiones es de 2:00-4.00 pm, los días martes tal y como se describe en el cronograma de este seminario.

El seminario estará organizado en torno a los siguientes temas así: Asesoría para la revisión documental, asesoría para el tratamiento de las fuentes recolectadas, asesoría para la selección de los colegios y de la muestra de profesores que participarán en la investigación y el pilotaje de las entrevistas.

#### **FORMAS DE EVALUACIÓN:**

Entrega de un informe final sobre la realización de la primera fase del trabajo de campo, el cual equivale al 100%; el informe debe contener lista de documentos revisados y el fichaje de la información recolectada durante el semestre y las observaciones al pilotaje de las entrevistas.

#### **BIBLIOGRAFÍA, HEMEROGRAFÍA, CIBERGRAFÍA GENERAL Y/O ESPECÍFICA.**

##### **Bibliografía básica:**

- ✓ Procuraduría General de la Nación. (2006). Circular 001. Bogotá.
- ✓ Procuraduría General de la Nación. (2007). Circular número 18. Bogotá.
- ✓ Procuraduría General de la Nación. (2008). Relatoria 14298.
- ✓ Procuraduría General de la Nación. (2011). Relatoria #18964.
- ✓ Procuraduría General de la Nación. (2012). Relatoria (260998) Proceso disciplinario
- ✓ Procuraduría General de la Nación. (2012). Resolución 445. Bogotá.
- ✓ Procuraduría General de la Nación. (2013). Relatoria 211221.
- ✓ Archivos Secretaría de Educación de Bogotá
- ✓ Archivos Asociación Distrital de Educadores ADE

##### **Datos del profesor.**

**Procedencia institucional: DIE-UD**

**Telefono: 3238300, ext, 3634, celular: 3134423328**

**E-mail: barbaragarciasanchez@yahoo.com**

**Ubicación en la Universidad: DIE-UD, Sede Aduanilla de Paiba.**